



AMAR · EVANGELIZAR · SABER

**“Año del fortalecimiento de la soberanía nacional”**

## COMUNICADO N° 28-2022

Ica, 12 de diciembre de 2022

Queridos padres de familia:

La Dirección Regional de Educación, acaba de publicar el siguiente comunicado:



### LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ICA (DREI), INFORMA A LA COMUNIDAD EDUCATIVA LO SIGUIENTE:

La DREI ante los hechos que se vienen suscitando en la región como consecuencia de las protestas y manifestaciones por la crisis política y social que atraviesa nuestro País, ha dispuesto la continuidad del servicio educativo a través de la modalidad **VIRTUAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DE NUESTRA JURISDICCIÓN**, la misma que regirá desde el **13 de diciembre hasta nueva disposición**.

No obstante, para el caso de aquellas Instituciones Educativas que cuenten con las condiciones de seguridad, accesibilidad y transitabilidad de estudiantes y docentes que no implique su exposición a las manifestaciones, las clases deberán continuar con el servicio educativo presencial (docentes y estudiantes que residan en la localidad cercana a la IE).

Por otro lado, la DREI estará informando oportunamente a la comunidad educativa respecto a cualquier otra disposición o medida que resulte necesaria, conforme al desarrollo de las manifestaciones, pudiendo prorrogar la medida excepcional de clases virtuales o caso contrario, disponer la reanudación de las clases presenciales en las IIEE de nuestra jurisdicción.

Cabe resaltar que, dicha medida tiene como finalidad el salvaguardar la integridad física de nuestros docentes, auxiliares de educación, personal administrativo y estudiantes de las diversas instituciones educativas públicas y privadas de la región Ica.


12 de diciembre de 2022  
Dirección Regional de Educación de Ica

Quiero informarles que, la suspensión de nuestro servicio el día de hoy, se debió a que las autoridades educativas indicaron que el servicio virtual se da de manera excepcional solo por contagio de COVID 19 según la RM 186-2022 MINEDU, y por lo tanto no era posible que por ningún otro motivo se debería impartir las clases virtuales en las instituciones educativas.

 Av. Los Maestros N° 250. Ica - Perú

 [www.sanvicenteica.edu.pe](http://www.sanvicenteica.edu.pe)

 [secretaria@sanvicenteica.edu.pe](mailto:secretaria@sanvicenteica.edu.pe)

 +51 (56) 234609



Congregación de la Misión  
Provincia de Perú



AMAR - EVANGELIZAR - SABER

A la luz del presente comunicado de la DREI, se reestablece la continuidad del servicio educativo de manera excepcional a través de las clases virtuales.

Por ello, les comunico que, a partir de mañana, **martes 13 de diciembre se reestablece nuestro servicio educativo de manera virtual, en el horario habitual.**

Así mismo, les invoco a mantener la calma, en estos momentos de crisis nacional y evitar cualquier exposición que pueda dañar su integridad física y emocional.

Que San Vicente nos guíe y la Virgen de la Medalla Milagrosa nos ampare.



Elsa Cornejo Pinto de Ykehara  
DIRECTORA

